

Sugerencias

Más de autonomía

Es preciso saberse desligar de prejuicios cuando han de ser tratados asuntos como este de autonomía. Desligarse de prejuicios y pensar que el que menos y el que más ha tratado en su vida, con tan solo que haya pisado las escalinatas de una Casa Consistorial, o hecho tertulia en los pórticos de la Casa Concejo, de la necesidad de la descentralización y de que a los pueblos se les conceda la autonomía administrativa. Es preciso mantenerse en todo momento en plan de equanimidad y pensar, los que alguna vez hemos hecho pinitos por el camino de los asuntos de fondeo, que hemos sentido doctrina de prensa, sobre todo en las provincias en que pensamos y sentimos es que la administración local y provincial es honrada, con motivo de la desigualdad de trato que en materia administrativa suponen las provincias, las tres provincias atoradas de nuestra Nación.

Y recordando todo ello, pensaremos en los argumentos esgrimidos, para que ceptando las lamentaciones de ayer por el trato de tutoría que supone por el Estado central las trabas administrativas que pone al resto de España, descuidada Vasconia y Navarra, comprendiendo perfectamente a lo hueco que suenan esos aspavientos de los patriotas al hablar de separatismo, rompimiento de la unidad nacional, etc. etc., con que hieren nuestros oídos con motivo de la discusión del Estatuto Catalán.

Ni más de lo que la Constitución consiente, ni menos de lo que la estructura política dada por las Cortes Constituyentes a la República queremos nosotros para las regiones autónomas. Y desde este punto, ya podemos seguir en nuestro tema sin haber retrocedido una línea, ni haber hecho tracción a nuestro pensamiento de siempre, ni en un solo concepto.

Citemos el caso de Soria. El caso de Soria es verdaderamente típico.

cuente regida técnicamente su riqueza.

En la página 98 del Anuario estadístico de España, donde trata de la producción forestal, nos encontramos que las provincias que llevan los cuatro primeros lugares en esta riqueza son: Cuenca, Teruel, Soria, Sevilla y Huelva. La primera, para obtener 42.160 metros cúbicos de madera, hubo de apear 49.776 pinos. Teruel para obtener 26.456, apear 35.404 árboles. SORIA, para obtener 26.297 metros cúbicos tiene que apear OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA PINOS Sevilla y Huelva, para obtener 15.616 metros cúbicos apear 25.674 pinos.

Estos datos acusan o coherentes que notamos. Mientras Cuenca precisa 1.109 árboles para alcanzar el metro cúbico de madera, Teruel 1.372, para la misma unidad métrica, Sevilla y Huelva 1.644, SORIA precisa 3.132 árboles para un metro cúbico. Tan sólo encontramos en el cuadro provincia de pinos en su mayoría decidos a resina, como Guadalajara, que acusa un coeficiente por el estilo de Soria, que además ocupa uno de los últimos lugares en producción de madera, el obtener un metro cúbico de madera en Guadalajara, cuesta 3.130 árboles.

Encontramos por lo tanto en la parte técnica, que corresponde a la dependencia que el Estado central pone como tutor de la riqueza pública de montes un peligro evidente para la desaparición de nuestros bosques, o un concepto alista del número de árboles precios para obtener un metro cúbico de madera, que hace anticorónica la explotación, puesto que siendo el cálculo que cada árbol representa unas diez pesetas de utilidad para el propietario, para que así fuese en Soria, tendría que valer la madera en rollo 31 pesetas 32 céntimos, precio que no alcanza; y por lo tanto siendo el cálculo de unas 18 pesetas el metro cúbico, la entidad municipal soriana pierde por el concepto tan excesivamente alista de la apreciación de árboles precios para obtener un metro cúbico de madera, nada menos que 13 pesetas 22 céntimos en cada metro de madera, sin que pare en ello, los encantos del poder central.

El máximo perjuicio que el nuevo Ayuntamiento tiene que soportar, es la consecuencia del retraso de las operaciones de subasta de decenios que le ha supuesto el agotamiento de sus reservas metálicas, para poder acudir a conjurar la

crisis obrera, primer problema que se le presentó al Ayuntamiento republicano, y que por no tener licitadores las subastas parciales que durante tres años se encuentran anunciadas, hace que los ingresos presupuestos por estos aprovechamientos, no llenando el cupo, pongan al borde del precipicio a una entidad de una solvencia económica como el Ayuntamiento de Soria, que en forma alguna tendría que luchar con tales cuestiones en un régimen de autonomía administrativa.

Véase cómo es necesario para no caer en ridículos extremos, y mantener siempre una conducta consecuente con las ideas autonómicas, no gritar y gesticular sin antes percatarse de los desastres que económicamente crea el depender de un estado centralista y absorbente.

Mariano CABRIJA

Cuestiones económicas

Informaciones de España

INTENSA MEJORIA EN LA SITUACION FINANCIERA GENERAL

Confirmando nuestras impresiones anteriores, se han observado en los últimos días inequívocos síntomas de reafirmamiento de la situación financiera española. Contribuyen a ello varias causas, entre las que las más destacadas son las noticias cada día más favorables, del valor de la cosecha; el decrecimiento de la fuerza del extremismo y la seguridad de que el Gobierno sabrá imponer a todos el orden para asegurar la recolección; los efectos de la facilidad con que fue cubierto el primer empréstito de la República, que ha determinado un cierto aflujo de capitales extranjeros y la puesta en circulación de otros nacionales que estaban atemorizados, los rumores de importante negociación para el intercambio comercial, en trueque directo de productos con varios países, que podrían resolver la crisis industrial que se sufre en el Norte especialmente; por último, la medida con que se ha planteado en las Cortes el problema catalán y el agrario, que hacen esperar una rápida y armoniosa solución de ambas cuestiones, acaso las más delicadas que tenía planteadas la República.

bido a causas naturales y no a pasajera especulación — las principales divisas extranjeras han bajado desde principio de mes hasta el día 15 en la siguiente forma, en relación con la peseta: los dólares de 12'77 a 12'34; los francos franceses, de 50'25 a 40'70; los francos suizos, de 247'90 a 241'60; las libras, de 46'65 a 45.

Paralelamente la situación bancaria ha mejorado de modo tal, que sabemos de importantísimo establecimiento de crédito que ha recuperado y plenamente lo posición que tuvo en los días de más prosperidad.

INTERESANTES NEGOCIACIONES COMERCIALES CON DIVERSOS PAISES

Además de las negociaciones comerciales que se están llevando a cabo con Rusia — y de las que probablemente se ha a cargo en definitiva el Banco Exterior de España — para el cambio con petróleo de importantes pedidos a nuestra metalurgia y a algunas otras industrias, como la corchera, sabemos que están en buenas vías otras negociaciones con varios países, como la Argentina, México y algún otro de Europa Central, siguiendo orientación parecida, esto es, cambiado directamente producto contra producto.

Estas gestiones tienen una importancia extraordinaria, pues a más de suponer la mitigación en gran e cala de nuestra crisis industrial, el método indicado permite adquirir una buena parte de nuestras importaciones en aquellos países que mejor dispuestos estén a un trato de reciprocidad con España y sin tener necesidad de buscar en el mercado internacional las divisas necesarias para el pago de las mercancías, mejorando con el nuevo método, la posición de nuestra moneda.

SEXTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del Señor

Don Claudio Alcalde Rodrigo

Del Comercio de esta Ciudad

Falleció en Soria el día 10 de Junio de 1926

D. E. P.

Su viuda, doña Agapita García Lapuente; hijas, doña Concepción, doña Lucía y doña Carme; viuda de Migue; hijo político, don Santiago Aparicio; hermanos; hermanos políticos; nietos y demás familia.

Ruegan a Vd. una oración por el alma del finado

SE NOS HACE JUSTICIA

- El Ferrocarril Soria - Castejón -

Ya es conocida la distribución hecha de los 20 millones votados por las Cortes para seguir, durante un trimestre, las obras de los ferrocarriles en construcción. A Soria, al ferrocarril Soria Castejón, se le adjudican cerca de dos millones.

Se ha hecho con nuestro ferrocarril una excepción, como se hace con el de Cuenca-Utiel. Excepción que tiene, no ya el significado de mejorar la consignación para el trimestre, sino el de proclamar implícitamente que hay que tenerlo y, por consiguiente, que es de los ferrocarriles que, según el proyecto de Ley leído en las Cortes cuando se votaron los 20 millones, se ha de considerar como de interés nacional, de construcción por el Estado.

Soria tendrá su ferrocarril.

Ante esta realidad conviene que puntualicemos cual ha sido la intervención de los Diputados en Cortes por la provincia de Soria. Uno de ellos — precisamente el que no hace mucho, en unas declaraciones fantásticas en «El Sol» de Madrid, hechas después de haber pasado por la administración, declaraba descorazonado que ya no saldrían diputados republicanos por Soria — había formulado un ruego al ministro de Obras Públicas relacionado con el ferrocarril Soria-Castejón, pero con tan desdichado acierto, que el señor Prieto se permitió en su réplica manifestaciones humorísticas nada halagüeñas para nuestro ferrocarril. Manifestaciones a que el referido diputado nada tuvo que oponer.

Ante esta situación deseada, nuestro Director y Diputado señor Artigas Arpón, anunció pocos días después una interpección al señor Prieto sobre política general de Obras Públicas.

No podía aceptarse el principio del ministro de que ya no se construyera por el Estado ni un kilómetro más de ferrocarril, y que, por consiguiente, quedase sin

concluir el Soria-Castejón, que tenía acabada toda la infraestructura y estaba a falta de rieles. Tampoco es muy reflexiva la política que se sigue en obras hidráulicas y en caminos vecinales y carreteras que tanto interesan a la provincia de Soria. Y para poner de manifiesto la discrepancia fundamental con tales orientaciones, principalmente en defensa del Soria-Castejón, solicitó el señor Artigas Arpón explicar la interpección referida con el asentimiento de la minoría radical socialista.

En espera de esta interpección surgió un debate promovido por los diputados zamoranos y gallegos en defensa del ferrocarril Zamora Orense, y en aquel debate intervino por Soria nuestro Diputado señor Artigas Arpón, para recabar trato de favor en beneficio del ferrocarril Soria Castejón, que no podía ser sometido a igual medida que otros ferrocarriles como el Zamora Orense más o menos discutibles, cuando era evidente que el Soria-Castejón estaba por encima de todos los demás ferrocarriles tocante a la conveniencia y necesidad de que se acabe de construir por el Estado.

Esta posición mantenida por nuestro Diputado frente a las protestas de los interesados en otros ferrocarriles, obtuvo del señor Prieto la declaración de que se iba a buscar una fórmula para todos los ferrocarriles. En vista de ello nuestro Director replicó que esperaba a conocer la fórmula antes de explicar la interpección que tenía anunciada — y que el ministro aceptaba en el acto — aunque anticipando que no confiaba en que hubiera fórmula común para todos los ferrocarriles, por ser excepcionalmente ventajosa la situación del Soria Castejón.

La fórmula fue el proyecto de Ley por el cual, al conceder 20 millones para seguir un trimestre las obras de los ferro-

carriles, se establecían normas para que dentro de ese trimestre se fijase la situación de todas las vías férreas en construcción.

Figura en esas normas un artículo conveniente al Soria Castejón, que establece que los ferrocarriles que se declaran de carácter nacional, serán terminados por el Estado. Había, por tanto, que gestionar que se definiere en justicia la característica del Soria Castejón, atribuyéndole la de nacional. La ponencia que tiene que intervenir en la clasificación, la forma, con el ministro de Obras Públicas, el de Agricultura, don Marcelino Domingo.

Pero, entre tanto, tenía que producirse un hecho, y es la distribución de los veinte millones entre los ferrocarriles en construcción. La distribución ha llegado, y al Soria-Castejón se le adjudican cerca de dos millones. Es evidente, por tanto, que el señor Prieto ha venido a dar la razón al señor Artigas Arpón coincidiendo con las manifestaciones que este hiciera en el Congreso recabando para el Soria-Castejón la prioridad del interés por ser el ferrocarril que racionalmente debe terminarse con preferencia.

Este hecho presupone el reconocimiento de que el Soria-Castejón ha de ser terminado por el Estado. Pero, de todos modos, lo que da que hacer a nuestros representantes en Cortes es lograr que esa declaración se haga en el proyecto de Ley que habrá de ser presentado al Congreso, y que este lo apruebe llegado el momento.

Para lo uno y para lo otro seguirá demostrando el interés que hasta ahora nuestro diputado, Artigas Arpón, y ya se puede tener la evidencia de que el éxito seguirá acompañando a su labor.

Con este motivo la interpección anunciada por nuestro director pierde casi todo su interés y queda aplazada indefinidamente.

GRATA VISITA

El último domingo, 6 de junio, a las 10 y 15 horas, Covaleda se ha visto sorprendida por un grato suceso: un grupo de la agradable visita, formada por un grupo de flores deliciosas, por un grupo de bellas Normalistas que llegaron alegres, bulliciosas, cual bandada ruidosa de avecillas, derramando felices... ilusiones, amor, gracia, alegría.

Fue la Normal de Soria quien mandó tan preciosa comitiva en un bello paseo, en excursión magnífica.

Al cruzar en su gira estos pinares tan bellas y gentiles muchachitas... se vio tal vez que se creyeran azúcares heroínas de aventuras románticas producto de su ardiente fantasía, pues está demostrado que no es incompatible a fé mía... el romanticismo... con la Pedagogía.

Aquí fué todo un éxito la gira normalista; y hay quien por su recuerdo... todavía suspira y dice emocionado: Llegaron ¡vive Dios, unas morenas! llegaron ¡vive Dios, unas rubitas!

C. Revuelto BLASCO
Covaleda, junio de 1932

Automóviles de alquiler

Si usted precisa alquilar algún automóvil diríjase a Eloy Llorente Plaza de Aguirre 3, 3.ª derecha. (Edificio del Banco de Aragón).

ITALIA
 FLOTAS REUNIDAS
 COSULICH, LLOYD SABAUDO,
 NAVIGAZIONE GENERALE

PROXIMAS SALIDAS
Sud-América

GIULIO CESARE
 de Barcelona 17 Junio

DUILIO
 de Barcelona 20 Julio
 Médicos, cocineros y personal español
 Escalas: RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Barcelona - Valparaiso
 (VIA PANAMA)

ORAZIO
 de Barcelona 16 Junio
 Escalas: VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR, PERU

Norte-América

CONTE GRANDE
 de Gibraltar 13 Junio

AUGUSTUS
 de Gibraltar 20 Junio

CONTE BIANCAMANO
 de Gibraltar 4 Junio

Barcelona-Génova 22 JUNIO

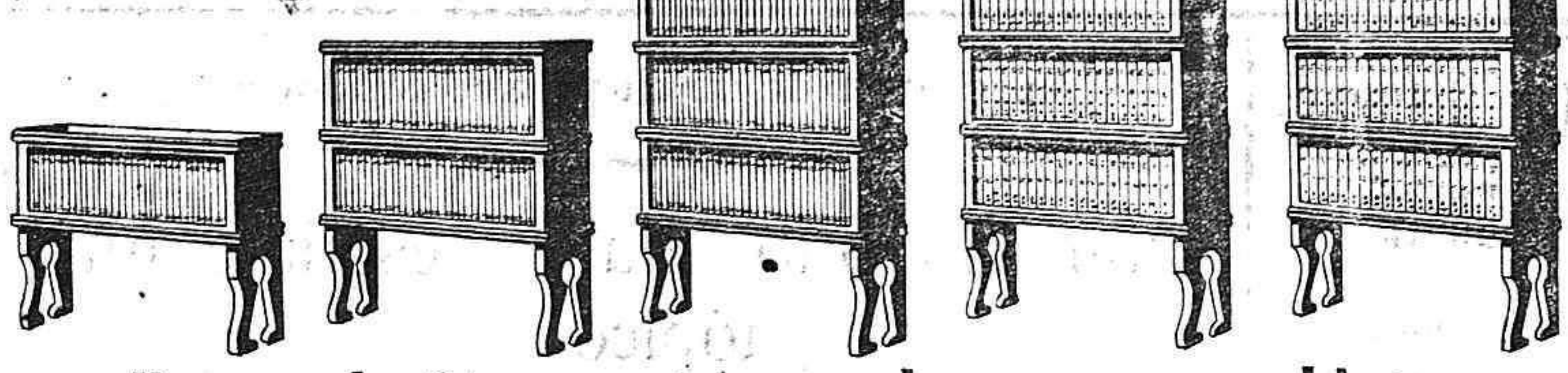
DUILIO
 TRAVESIA EN 22 HORAS

BARCELONA: Iberia América, Rambla Sta. Mónica 31 y 33
 Italia América, Rbla. Sta. Mónica 1 y 3.
 Cosulich, Rbla. del Centro, 33.
 (Pasaje Bacardí)

MADRID: Viajes Marsans, C.ª San Jerónimo, 36.
 Italia América, Alcalá, 45. Agencias en toda España

EN SORIA: Dirigirse a D. Martín Gonzalo Jodra, PLAZA MAYOR, número 13, 3.º
 O a D. Emiliano Vezquez, Caballeros, 10.
 «Voz de Soria» 10-6-32.

LIBRERÍAS PARA LIBROS!



No grandes armarios para todo menos para libros

El problema siempre creciente de todo buen aficionado a los libros, de falta de sitio adecuado para guardarlos, nos ha hecho pensar en la necesidad de un tipo de librería como la LIBRERÍA JUVENTUD, que ocupando un espacio reducidísimo puede ser adaptada a las necesidades de todo el mundo, agregándole nuevos departamentos cuando se desee.

La LIBRERÍA JUVENTUD es una serie de estantes acoplables unos a otros, puede tener tantos como se deseen, y por numerosos que sean, quedan sólidamente unidos entre sí. Tanto si se trata de un solo estante como de varios, el aspecto siempre es el de una librería terminada, de una línea elegantísima dentro de su sencillez.

Están construidas de escogida madera de roble y cuidadosamente barnizadas en color tabaco.

La LIBRERÍA JUVENTUD no es un lujo, es una necesidad de la vida moderna. Anime a sus hijos a que lean más libros y los conserven y cuiden, sintiéndose orgullosos de los que posean.

¡Cuántos libros se pierden y estropean por falta de sitio adecuado para guardarlos!

VENTA A PLAZOS

EDITORIAL JUVENTUD, en su deseo de que todos sus clientes puedan poseer todas las obras que les interesen de su catálogo, les ofrece sus ediciones a plazos, combinadas en lotes, con estas librerías de nuevo y práctico sistema. Llame el adjunto cupón y le remitiremos GRATUITAMENTE y sin compromiso alguno por su parte, nuestro catálogo, que comprende cerca de 1000 títulos.

EDITORIAL JUVENTUD, S. A.
 APARTADO 3
 BARCELONA

PEDIDO - CATÁLOGO GRATUITO

Nombre _____
 Señas _____
 Población _____ Provincia _____
 Fecha _____ Firma _____

BANCO HISPANO AMERICANO
 CASA CENTRAL.—MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL
 CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—250 POR 100 ANUAL
 IMPOSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES-DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignoración de trigo y otros cereales

Canalejas, 25 y 27. SORIA

BAR ARGENTINO

Exquisito cafe expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALHJAS núm. 70

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 26 SORIA

Banco Español de Crédito

CAPITAL 100.000.000 de pesetas
 RESERVAS 53.465.595,31

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustre señor don Luis Álvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimos señor Marqués de Alhucemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Artillo, señor don Antonio Sáez, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes de crédito.—Cuentas corrientes en moneda extranjera.—Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.—Préstamos sobre valores.—Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Giros telegráficos.—Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Ordenes de Bolsa.

CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 y medio por 100 de interés anual.—A ocho días vista, 3 por 100 anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual.—A tres meses 3 y medio por 100 anual.—A seis meses 4 por 100 anual.—A un año 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS
 4 POR 100 ANUAL

Aguirre, núm. 4
 Sucursal en Soria: Palacio de los Condes de Gomara

Enfermos del **ESTÓMAGO**
 después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
 (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguit con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Impresos oficiales con el emblema de la República, se hacen en el día en los talleres tipográficos de "La Voz de Soria"

- De Administración -
 Hemos puesto al cobro los recibos de suscripción que se encontraban en descubierto. Agradeceremos a nuestros apreciados suscritores, tengan la bondad de abonarlos cuando para ello les sean presentados, evitando inconvenientes en nuestra buena marcha administrativa.

LABRADORES

Si queréis evitaros la pesadilla torturadora de que una nube acabe en pocos minutos con el fruto de vuestros afanes, contratad una póliza de **SEGURO CONTRA EL PEDRISCO**, en

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

que además de tener sólidas garantías ofrece primas reducidas y grandes facilidades para el pago.

Prepresentante para SORIA Y SU PROVINCIA

MARTIN G. JODRA
 PLAZA MAYOR 13, 3.º
 SORIA

GRAN ALMACEN
 DE

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Tejera, 32 :—: Teléfono, 41 :—: SORIA

DOMINGO MODREGO

La Voz de Soria

Periódico independiente. Fundado en 1921
 Defensor de los intereses generales.

Se publica **MARTES Y VIERNES**

Publica originales de los mejores escritores nacionales y extranjeros. Cuentos, novelas cinematográficas, páginas de la mujer, etc., etc.

Conferencias telefónicas. Noticias de Soria y su provincia. Mercados agrícolas. Corresponsales en los pueblos de la provincia.

PRECIO DE SUSCRIPCION 7,50 pts. AÑO

Redacción y Admón, B. Robles, 10

Casa Vicén Vila, Soria

PLAZA DE R. B. ACENA núm. 3

Venta de Discos, Fonógrafos Maletas, Aparatos de Radio-Telefonia, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil

Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos,

Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus acciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

